

CALIFICACIÓN: _____

Apellidos y nombre del aspirante:

PRUEBA DE MADUREZ.- ACCESO EAS~GRADO DISEÑO DE PRODUCTO

EJERCICIO DE HISTORIA DE ESPAÑA

Criterios de calificación:

- Cada una de las materias de la prueba de madurez se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. Para superar la prueba será necesario que la nota mínima en cada ejercicio sea de cuatro puntos y que la media aritmética de las calificaciones sea igual o superior a 5 puntos.
 - Se valorará el grado de madurez del aspirante en cuanto a la correcta comprensión de conceptos, la utilización del lenguaje y la capacidad de análisis y síntesis..
-

Elegir y desarrollar una de las dos opciones (A o B):

Opción A: Responde a las cuatro preguntas que se plantean

1ª PREGUNTA.- Relaciona cada uno de los siguientes hechos con la fecha que le corresponda:

Puntuación máxima: 2 puntos

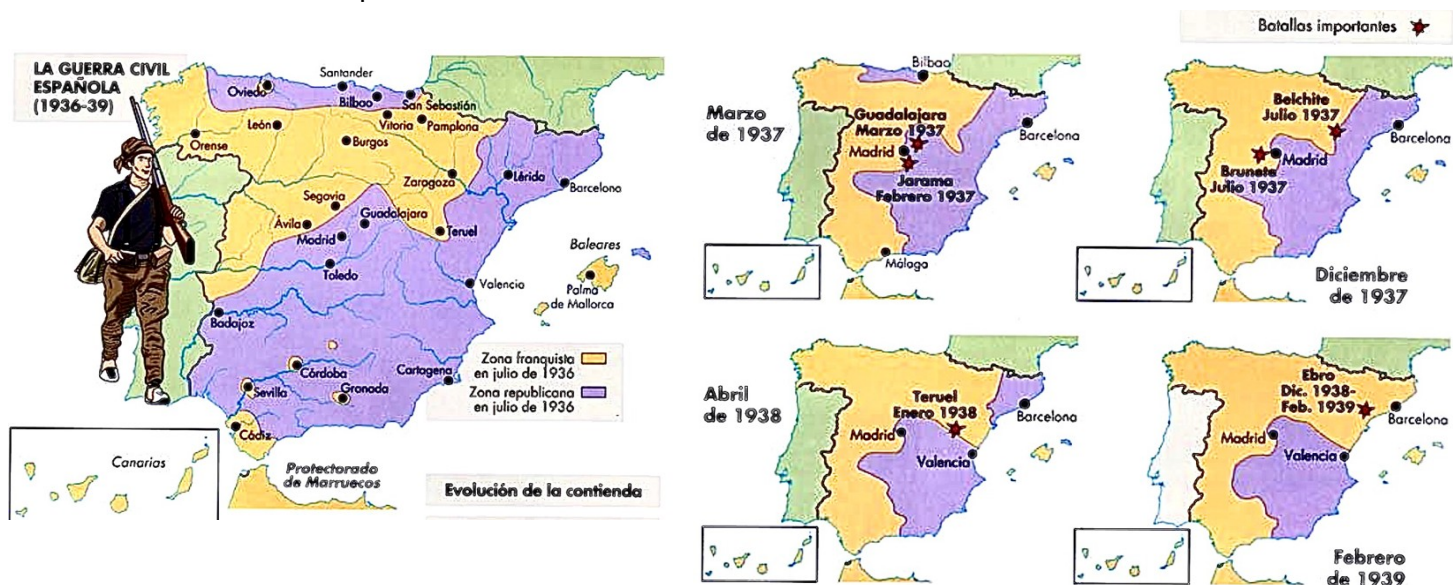
Felipe González presidente del gobierno	1492
Fin de la Guerra Civil española	1808
Expulsión de los judíos de España	1982
Guerra de la Independencia	1939

2ª PREGUNTA.- Relaciona cada hecho histórico con el personaje o nombre que corresponda:

Puntuación máxima: 2 puntos

Fundación del PSOE	Antonio Tejero
Golpe de Estado 23F	Clara Campoamor
Caída del reino musulmán de Granada	Pablo Iglesias Posse
Voto femenino en España	Reyes Católicos

3ª PREGUNTA.- Observa las siguientes imágenes y explica el proceso de la La Guerra Civil española: evolución en las dos zonas y sus consecuencias.
Puntuación máxima: 3 puntos



4ª PREGUNTA.- Observa la siguiente imagen y responde a las cuestiones planteadas:
Puntuación máxima: 3 puntos

¿A qué momento histórico hace referencia?

¿Qué personajes aparecen, en qué orden y por qué?

Explica el proceso de la Transición democrática española.



Opción B: Lee detenidamente el documento y responde a las cuatro preguntas planteadas:

Documento

Condena de las Naciones Unidas

Por su origen, naturaleza, estructura y comportamiento general, el régimen de Franco es un régimen fascista, organizado e implantado en gran parte merced a la ayuda de la Alemania nazi y de la Italia fascista de Mussolini. Durante la larga lucha de las Naciones Unidas contra Hitler y Mussolini, Franco prestó una ayuda muy considerable a las potencias enemigas, a pesar de las continuas protestas de los aliados [...] La Asamblea General convencida de que el Gobierno fascista de Franco en España fue impuesto al pueblo español por la fuerza con la ayuda de las potencias del Eje y a las cuáles dio ayuda material durante la guerra, no representa al pueblo español y que por su continuo dominio de España está haciendo imposible la participación en asuntos internacionales del pueblo español con los pueblos de las Naciones Unidas.

Recomienda que se excluya al Gobierno español de Franco como miembro de los organismos internacionales establecidos por las Naciones Unidas o que tengan nexos con ellas, y de la participación en conferencias u otras actividades que puedan ser emprendidas por las Naciones Unidas o por estos organismos, hasta que se instaure en España un Gobierno nuevo y aceptable. Deseando, además, asegurar la participación de todos los pueblos amantes de la paz, incluso el pueblo de España, en la comunidad de naciones. Recomendamos que, si dentro de un tiempo razonable, no se ha establecido un gobierno cuya autoridad emane del consentimiento de los gobernados, que se comprometa a respetar la libertad de palabra, de culto y de reunión, y esté dispuesto a efectuar prontamente elecciones en que el pueblo español, libre de intimidación y violencia y sin tener en cuenta los partidos, pueda expresar su voluntad, el Consejo de Seguridad estudie las medidas necesarias que han de tomarse para remediar la situación.

Recomienda que todos los miembros de las Naciones Unidas retiren inmediatamente a sus embajadores y ministros plenipotenciarios acreditados en Madrid. La Asamblea General recomienda asimismo que los estados miembros de las Naciones Unidas informen al Secretario General, en la próxima sesión de la Asamblea, qué medidas han tomado de acuerdo con esta recomendación.

Resolución de la Asamblea General de la ONU, Nueva York, 12 de diciembre de 1946.

No debe repetir o simplemente parafrasear el texto

1ª.- Clasifica el texto atendiendo a su tipología y establece las partes en la que se divide.

Puntuación máxima: 2 puntos

2ª.- Establece la temática del texto y las ideas principales que plantea.

Puntuación máxima: 2 puntos

3ª.- Explica el contexto histórico en el que se desarrolló y las consecuencias que tuvo para España el aislamiento internacional.

Puntuación máxima: 3 puntos

4ª.- Comentario crítico, mínimo 10 líneas.

Puntuación máxima: 3 puntos

Comenta si consideras razonables las recomendaciones que hace la Asamblea General de la ONU y porqué. Y si crees que la ONU sigue realizando este tipo de condenas. Bázate en algún ejemplo actual que conozcas.
